

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Infirida – Guainía.

ESTADO CIVIL No 059-2021

PROCEDIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA	DICION	CUANTIA	FOI
MONITORIO No. 2021 – 0070 – 00	USBEH KATERINE RAMIREZ HERRERA	HOSPITAL M.E. PATARROYO IPS S.S. REPRESENTADA LEGALMENTE POR MALKA IRINA BERDOGO	2- JULIO -2021	AUTO INADMITE DEMANDA	UNO (01)	09
Ejecutivo singular / hipotecario Acumulado No. 2017 – 00080 – 00	-JORGE HERNÁN RUGE -JULIO CESAR PARDO	LUZ STELLA RODRÍGUEZ UMAÑA	02- JULIO -2021	AUTO CORRE TRISALVADO DE AVALUO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE ACREEDOR HIPOTECARIO POR EL TERMINO DE 10 DIAS ART444 CGP	DOS (02)	66

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE JULIO DE 2021, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM)-

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA hoy SEIS (06) DE JULIO DE 2021, A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P)

GLENDIA CASTILLO CASTILLO-
SECRETARIA